



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

DECRETO N° **15311** /2013

EXEMPTO

ARICA, 29 DE OCTUBRE DEL 2013.-

VISTOS:

- a) **Ordinario N° 3575**, de fecha 09/10/13, de la Directora (S) de Desarrollo Comunitario, que solicita aprobar el Programa denominado **"PROGRAMA DE ORDENAMIENTO, SISTEMATIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL APARCADERO MUNICIPAL"**.
- b) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

AUTORIZASE el Programa denominado **"PROGRAMA DE ORDENAMIENTO, SISTEMATIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL APARCADERO MUNICIPAL"** que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: PROGRAMA DE ORDENAMIENTO, SISTEMATIZACION Y MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DEL APARCADERO MUNICIPAL
1.2.-EJECUTA	: DIDECO
1.3.-LUGAR	: Aparcadero Municipal
1.4.-FECHA	: 01 OCTUBRE AL 31 DICIEMBRE DEL 2013.
1.5.-CLAUSULA C/V	: NO APLICA
1.6.-COBERTURA	: Comuna de Arica
1.7.-PROGRAMA	: <p>Nuestra comuna presenta un incremento respecto al parque vehicular, hecho que es visible en la última década y que tiene una clara tendencia al alza. La Municipalidad de Arica, en su rol de fomentar el desarrollo de la ciudad, se debe preocupar del ordenamiento vehicular como además de los vehículos, accidentes vehiculares y diferentes vehículos que los Juzgados de Policía Local, Tribunales y Fiscalía ordena que el municipio debe cuidar.</p> <p>Entorno al mejoramiento continuo de los servicios de nuestra municipalidad, el programa a continuación busca el progreso en los procesos del aparcadero municipal entorno a la sistematización y ordenamiento de sus procesos de ingreso, egreso y de estancia vehicular.</p>
II.- FUNDAMENTOS	: <p>Dentro del quehacer de la Municipalidad de Arica se encuentra el Aparcadero Municipal, el cual entrega a la comunidad el ordenamiento y registro de vehículos motorizados que presentan irregularidades en la comunidad.</p> <p>Es en esta labor que desde hace algún tiempo a la fecha, que la realización de las gestiones y funciones que se llevan a cabo en dicha partición se mantienen respondiendo de forma mínima, absorbiendo la demanda cada vez más creciente de la comunidad. Hecho acontecido debido a factores no considerados anteriormente como el crecimiento de la población, del parque vehicular, entre otras.</p> <p>Es por esta razón que este programa busca proporcionar una mejor prestación y una sistematización adecuada del registro existente y de acuerdo con la demanda existente, coordinando el retiro de vehículos de abandono, mejorando de esta manera el ordenamiento territorial y respondiendo a las demandas de las Organizaciones territoriales y funcionales.</p>
III.-OBJETIVO GENERAL	: Mejorar los procesos de gestión de ingreso, permanencia y egreso del parque vehicular el aparcadero municipal.

IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Sistematizar y ordenar el servicio entregado por el aparcadero municipal, categorizando y clasificando los insumos, ingresos y egresos. ➤ Gestionar el mejoramiento de los procedimientos de retiro de vehículos y su espacio de aparcamiento. 																								
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	<p style="text-align: center;">o Humanos</p> <p><u>Internos</u></p> <p>- Contratación de las siguientes personas:</p> <table border="1" data-bbox="500 421 1537 1906"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Funciones</th> <th>Remuneración</th> <th>Jornada</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nelson Oportus Gudiño</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de planificación del trabajo de inventario estableciendo mediante diagrama, el trabajo a realizar. • Realización de supervisión y control de inventarios; registro por ingreso de vehículos y su respectiva documentación. </td> <td>\$ 555.000 bruto</td> <td> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales </td> </tr> <tr> <td>Yeiko Javier Díaz Salas</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Gestión en los proceso de sistematización de datos para el inventario del aparcadero • Realización de instrumentos de registro digital de ingresos y egresos del aparcadero municipal. </td> <td>\$ 350.000 bruto</td> <td> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales </td> </tr> <tr> <td>Francisco Javier Gutierrez Urra</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. • Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. </td> <td>\$ 400.000 bruto</td> <td> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales </td> </tr> <tr> <td>Ernesto Nuñez Caimanque</td> <td> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. • Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. </td> <td>\$ 400.000 bruto</td> <td> Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales </td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;">Total: \$ 5.115.000.-</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Funciones	Remuneración	Jornada	Nelson Oportus Gudiño	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de planificación del trabajo de inventario estableciendo mediante diagrama, el trabajo a realizar. • Realización de supervisión y control de inventarios; registro por ingreso de vehículos y su respectiva documentación. 	\$ 555.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales	Yeiko Javier Díaz Salas	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión en los proceso de sistematización de datos para el inventario del aparcadero • Realización de instrumentos de registro digital de ingresos y egresos del aparcadero municipal. 	\$ 350.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales	Francisco Javier Gutierrez Urra	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. • Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. 	\$ 400.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales	Ernesto Nuñez Caimanque	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. • Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. 	\$ 400.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales	Total: \$ 5.115.000.-			
Nombre	Funciones	Remuneración	Jornada																						
Nelson Oportus Gudiño	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de planificación del trabajo de inventario estableciendo mediante diagrama, el trabajo a realizar. • Realización de supervisión y control de inventarios; registro por ingreso de vehículos y su respectiva documentación. 	\$ 555.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales																						
Yeiko Javier Díaz Salas	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión en los proceso de sistematización de datos para el inventario del aparcadero • Realización de instrumentos de registro digital de ingresos y egresos del aparcadero municipal. 	\$ 350.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales																						
Francisco Javier Gutierrez Urra	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. • Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. 	\$ 400.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales																						
Ernesto Nuñez Caimanque	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. • Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. 	\$ 400.000 bruto	Lunes a Jueves: 8.30 a 17.30 horas Viernes: 8.30 a 16.30 horas 44 horas semanales																						
Total: \$ 5.115.000.-																									
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	<p>: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales Cuenta: 21.04.004 "Servicios Comunitarios" Subcuenta: 215.21.04.004.022 "HONORARIOS ORG. COMUNITARIAS"</p>																								

IMPUTACIÓN:

Nombres	RUT	FUNCIÓN	DEPEN DENCIA	CUENTA	IMPUTACI ON	RENTA Bruta	PERIODO	VALOR
Nelson Oportus Gudíño	10.813.723-1	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de planificación del trabajo de inventario estableciendo mediante diagrama, el trabajo a realizar. Realización de supervisión y control de inventarios; registro por ingreso de vehículos y su respectiva documentación. 	Aparcadero Municipal	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.00 4.022	\$555.000 bruto	01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 1.665.000
Yeiko Javier Diaz Salas	17.011.321-7	<ul style="list-style-type: none"> Gestión en los proceso de sistematización de datos para el inventario del aparcadero Realización de instrumentos de registro digital de ingresos y egresos del aparcadero municipal. 	Aparcadero Municipal	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.00 4.022	\$ 350.000 bruto	01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 1.050.000
Francisco Javier Gutierrez Urra	16.595.273-1	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. 	Aparcadero Municipal	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.00 4.022	\$ 400.000 bruto	01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 1.200.000
Ernesto Nuñez Caimanque	6.504.039-5	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en la realización del inventario; cotejo de antecedentes e ingreso de información en formularios para su digitación. Verificación de patentes y estado de vehículos. Comparación de vehículos ingresado y egresados del Aparcadero. 	Aparcadero Municipal	Honorarios Org. Comunitarias	215.21.04.00 4.022	\$400.000 bruto	01 de Octubre al 31 de Diciembre del 2013	\$ 1.200.000

El monto del Programa es de \$ **5.115.000.-**

La Oficina de Personal procederá a confeccionar los Contratos respectivos.

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.

CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/FNJ/CCG/nqg.-

SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA